



FICHA DE ESPECIFICACIÓN HUEVOS EXPORTACIÓN ISR07

FECHA
ACTUALIZACIÓN:
19/09/2017

PAÍS/ES A LOS QUE VA DIRIGIDA LA EXPORTACIÓN	ISRAEL, HONG KONG, COREA DEL SUR
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Huevos de gallina con cáscara aptos para el consumo humano en estado natural o para su utilización por las industrias de alimentación. Tanto huevo moreno como huevo blanco.
COMPOSICIÓN	Huevos de gallina con cáscara de categoría A.
TRATAMIENTO	No son lavados en los locales de RUJAMAR, S.L.U. Si el país a exportar o el cliente lo exige se llevará a cabo una refrigeración de los huevos en la cámara frigorífica.
PRESENTACIÓN	Granel L, M, S y XL 30 unidades
ETIQUETADO	Para Corea del sur y los de Hong Kong los huevos llevan marcado en la cáscara el código del productor. En el caso de Israel los huevos van sin marcar. Tolerancia de marcas ilegibles: 20 % de los huevos. Los envases y embalajes están identificados con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Denominación del producto ✓ Razón social y domicilio del centro de embalaje ✓ Código del centro de embalaje ✓ Categoría de calidad y categoría en razón del peso con la escala de peso ✓ Número de huevos embalados ✓ Fecha de duración mínima ✓ Recomendación a los consumidores de conservar los huevos en el frigorífico. ✓ Sistema de cría ✓ Número de Lote ✓ Explicación del código del productor, marcado en el huevo
TRANSPORTE	El transporte se realiza en vehículos isoterms o refrigerados dependiendo de la temperatura indicada en el pedido.
ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN	Los huevos se mantendrán a temperatura ambiente a no ser que el cliente exija refrigeración.
DESTINO	Destinado a todo el público en general. Excepto alérgicos al huevo.
USO PREVISTO	Se puede consumir crudo para elaboración de salsas, mahonesas, merengue... Consumo más frecuente: Cocinado (pasado por agua, cocido o frito)
DURACIÓN	DEPENDIENDO EXIGENCIAS DEL PAIS DE DESTINO
CRITERIOS FÍSICO QUÍMICOS	<p>Huevos de Categoría A (Huevos Frescos)</p> <p><u>Cáscara y cutícula:</u> de forma normal, limpias e intactas.</p> <p><u>Cámara de aire:</u> altura fija no superior a 6 mm.</p> <p><u>Clara:</u> transparente y traslúcida.</p> <p><u>Yema:</u> visible al trasluz solo como una sombra, sin contorno claramente discernible.</p> <p><u>Germen:</u> desarrollo imperceptible.</p> <p>Ausencia de <u>materias extrañas</u> y <u>olores extraños</u>.</p> <p>Tolerancia de defectos de calidad: 5 % (10 % en lotes menores de 180 huevos)</p> <p><u>Peso:</u> XL; Muy Grandes 73 gramos o más. L; Grandes de 63 a 73 gramos, este último peso excluido. M; Medianos de 53 a 63 gramos, este último peso excluido. S; Pequeños menos de 53 gramos.</p> <p>Tolerancia de peso: máximo 10 % de huevos de las categorías de peso limítrofes. (20 % en lotes menores de 180 huevos)</p> <p>No más del 5 % de huevos de la categoría de peso inmediatamente inferior. (10 % en lotes menores de 180 huevos)</p>

RUJAMAR



FICHA DE ESPECIFICACIÓN HUEVOS EXPORTACIÓN ISR07

FECHA
ACTUALIZACIÓN:
19/09/2017

CRITERIOS MICROBIOLÓGICOS

Contenido máximo:

- HUEVO:

- Suma de dioxinas, furanos y PCBs similares a las dioxinas (EQT PCDD/F + PCB) 5,0 pg/g grasa. Suma de dioxinas y furanos (PCDD/F) 2,5 pg/g grasa.
- Salmonella int. y ext. ausencia en 25gr.
- Aerobios mesofilos <10UFC/GR
- E.Coli <10UFC /gr

**FICHA DE ESPECIFICACIÓN HUEVOS EXPORTACIÓN ISR07**FECHA
ACTUALIZACIÓN:
19/09/2017**REQUISITOS ESPECÍFICOS
NO EQUIVALENTES A LOS
DE LA UE**

- a. EL animal ha permanecido en el ámbito territorial especificado durante el periodo indicado; o el producto procede de animales que cumplen esta condición. (2a. ASE-2007)
- b. Se han practicado las pruebas analíticas indicadas con resultado favorable. Han sido vacunados contra la Salmonella, con la pauta indicada. (3b ASE-2007)
- c. El ámbito territorial indicado está indemne de Salmonella, en el plazo indicado de 90 días (enfermedades de las que España no está libre y el certificado no exige este estatus a nivel de país) (II. 1.3.(a)(ASE-1973)
- d. Cumple requisitos de higiene según normas del país importador y/o no contiene residuos o contaminantes que superen las normas establecidas en la normativa en vigor en el país IMPORTADOR / u otros requisitos específicos (II.2.1 (ASE-1973))
- e. Cumple requisitos de higiene según normas del país importador y/o no contiene residuos o contaminantes que superen las normas establecidas en la normativa en vigor en el país IMPORTADOR / u otros requisitos específicos. (II.2.2. ASE-1973)
- f. Especificaciones sobre el establecimiento o explotación. (II.2.5.d ASE-1973)
- g. Se tendrá en cuenta los LMR y sustancias prohibidas de Corea cuando no sean coincidentes con los de la UE.

RUJAMAR



FICHA DE ESPECIFICACIÓN HUEVOS EXPORTACIÓN ISR07

FECHA
ACTUALIZACIÓN:
19/09/2017

OTROS CRITERIOS

- Ausencia de residuos o sustancias no autorizadas.
- El producto no contiene OMG's.
- Los establecimientos proveedores de materia prima deben estar autorizados previamente por el país tercero si el país así lo exige.